

Parlatino rechaza recrudescimiento de bloqueo de Estados Unidos contra Cuba



Quito, 23 jun (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador, José Serrano, anunció este viernes la decisión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño -Parlatino-, de repudiar el recrudecimiento del bloqueo impuesto por más de 50 años por Estados Unidos contra el pueblo cubano.

Resolvimos rechazar rotundamente el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba, afirmó en su cuenta en la red social Twitter, Serrano, quien participa en una reunión de la Mesa Directiva de Parlatino, en Panamá.

Seguidamente, el máximo representante de la Asamblea Nacional de Ecuador añadió la resolución, aprobada por la instancia multilateral.

El texto indica que el reciente anuncio del presidente del país norteamericano, Donald Trump, sobre el cambio de política hacia Cuba, significa un retroceso en temas ya avanzados por el Gobierno anterior, a cargo de Barack Obama, y en el camino hacia la normalización de las relaciones bilaterales.

Asimismo, considera que la nueva política anunciada comprende el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, el cual cuenta con el rechazo reiterado del Parlatino, de 25 resoluciones adoptadas por la ONU desde 1992 y de la opinión pública internacional.

Tras plasmar en su documento todos esos argumentos y precisar que Estados Unidos condicionó la continuidad del proceso hacia la normalización de nexos, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño resolvió reiterar el rechazo a toda política contraria a los principios del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la propia instancia.

Finalmente llamaron al Congreso de Estados Unidos a poner fin a la política de bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Con información de PL.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/133639-parlatino-rechaza-recrudecimiento-de-bloqueo-de-estados-unidos-contra-cuba>



Radio Habana Cuba